

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO MMXXII  
DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO DELFÍN**

De acuerdo con los fundamentos de los **Lineamientos de Funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Delfín**:

- El objetivo principal del Consejo Ciudadano de Radio Delfín es asegurar la independencia y política editorial imparcial, garantías de participación ciudadana y las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la concesión con signo XHUACC FM a nombre de la Universidad Autónoma del Carmen.
- Capítulo II. Décimo séptimo. El Consejo Ciudadano, previo acuerdo, podrá invitar a las sesiones a personas cuya participación en la deliberación de proyectos específicos se considere enriquecedora para sus trabajos.
- Capítulo IV. Vigésimo cuarto, de las reuniones y acuerdos del Consejo Ciudadano; el consejo ciudadano deberá reunirse cada tres meses de forma presencial para celebrar sesiones ordinarias en donde se deberá convocar a los miembros por lo menos con cinco días naturales de anticipación o en su caso, extraordinarias donde se deberá convocar a los integrantes por lo menos con tres días de anticipación.

En la primera sesión de cada año, el Consejo Ciudadano deberá aprobar el calendario de sesiones ordinarias.

Reunidas las integrantes del Consejo Ciudadano, se llegaron a los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se establecen las fechas para las sesiones ordinarias de este Consejo Ciudadano durante el año en curso, se detallan a continuación:

<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>
Primera	27 de enero de 2022
Segunda	28 de abril de 2022
Tercera	28 de julio de 2022
Cuarta	27 de octubre de 2022

\*Las consejeras acordaron por lo menos tener dos reuniones presenciales, considerando la situación que acontezca en su momento, en cuanto al tema de pandemia.

**SEGUNDO.** En base a los lineamientos y código de ética de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen, así como las leyes, normas y reglamentos oficiales en materia de telecomunicaciones, se realiza un análisis de las áreas de oportunidad como consejeras de Radio Delfín y la importancia de implementar acciones para alcanzar los objetivos:



-Presentación ante la audiencia como representantes del Consejo Ciudadano, exponer cuál es la función que se desempeña.

- Señalar el sitio de la publicación de actas e informe anual.

- Solicitar el apoyo a los responsables de publicar en la página web de Radio Delfín, en tiempo y forma actas e informe anual con evidencias.

- Ser un enlace entre la Radio y expertos en el algún tema de interés para la comunidad.

- Guardar y publicar evidencias de participación del Consejo Ciudadano, ya sean sesiones ordinarias o participación en la Radio.

**TERCERO.** Posterior a realizar un análisis de la parrilla de programación a finales del mes de diciembre de 2021, observamos un mínimo de programas enfocados a niñ@s, una mayor carga dirigida a adultos y adultos mayores, diversos programas musicales y algunos con contenido educativo, así como temas de interés de la comunidad universitaria y carmelita. Sugerimos considerar programas de difusión en base al contexto histórico actual, con contenido en cuanto a:

- Ciencia.

- Fomento a la lectura (puede ser un programa de lectura en voz alta y análisis literario).

- Salud mental

- Deportivo con temas enfocados a la salud física.

- Bellas artes.

- Cine.

- Artesanía en materia de identidad cultural.

- Introducción a la lengua maya (cosmovisión maya).

- Equidad social, medio ambiente.

- Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

- Espiritualidad.

- Alimentación.

Los temas propuestos pueden ser enfocados a los diversos tipos de audiencias, de manera creativa e innovadora.

La presente acta se levanta en la ciudad y puerto del Carmen, Campeche a los 27 días del mes de enero de 2022, estando presentes en la sesión on line Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos Presidenta y Licda. Gladys María Luisa Huerta López Vocal. Firmándola de común acuerdo para constancia los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Delfín.

**Protestamos lo necesario**



**Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos**  
**Presidenta**



**Licda. Silvia del Carmen Gómez Gallegos**  
**Secretaria**



**Licda. Gladys María Luisa Huerta López**  
**Vocal**